



PROYECTO EDUCATIVO

c/ El Bosco, s/n

28038 Madrid

Principios educativos

Las líneas generales del Proyecto Educativo son:

- Padres primeros educadores. Consideramos que la comunicación familia-colegio es esencial para el desarrollo armónico de la personalidad de nuestras alumnas. Solo se consigue una educación de calidad cuando familia y colegio comparten los mismos valores y principios educativos.
- La educación que impartimos se dirige a un desarrollo completo y armónico de la persona según la condición cristiana del hombre y de la vida. Se destaca el papel fundamental de la tutora personal que trabaja con la familia y la alumna en este objetivo.
- Fomentamos una educación que ayude a cada alumna a adquirir conocimientos, a desarrollar virtudes cristianas, a actuar con libertad y servir al bien común. Formamos alumnas que al salir del colegio sepan desenvolverse en la sociedad, con coherencia, excelencia y espíritu de servicio en su trabajo, en un clima de respeto a todas las personas sea cual sea su nacionalidad, creencias, capacidades personales u orientación sexual, de conformidad con la dispuesto en el artículo 124 de la Ley 8/2013 de 9 de diciembre y en la Ley 3/2016 de 22 de julio. Estos aspectos están recogidos en el Plan de Convivencia elaborado según el Decreto 32/2019 de 9 de abril y se concreta en la Normativa de la Convivencia, conocida por todas las alumnas y familias y recogida de modo sucinto en la Agenda Escolar. Todas las personas son igualmente valiosas y todas tienen los mismos derechos y obligaciones.
- La opción educativa es diferenciada. Trabajamos por la igualdad de la mujer, por lo que en nuestro proyecto potenciamos algunas cualidades específicamente femeninas: iniciativa, capacidad de intuición, sentido de observación y detalle, laboriosidad, sentido estético, delicadeza, amistad y sinceridad.

El Colegio Los Tilos es por tanto un centro docente que ofrece a sus alumnas una educación completa y de calidad, en un clima de libertad y responsabilidad personal.

El Colegio colabora con los padres en la educación, ya que son ellos los que tienen el derecho irrenunciable y la principal responsabilidad en este tema.

La formación que se ofrece a las alumnas –humana, intelectual, social, espiritual– se refiere a todos los aspectos de la personalidad. Se fomenta el amor a la verdad y a la libertad; la laboriosidad; el respeto a todos, la delicadeza y la calidad humana en el trato con los demás; y los detalles prácticos de orden, puntualidad, limpieza y cuidado de las cosas materiales.

La tarea educativa abarca también el aspecto trascendente de la existencia humana, y se procura el cultivo de las virtudes humanas y cívicas, fundamento de la madurez personal. Sin imponer criterios en lo opinable, se enseña a actuar libre y responsablemente en las tareas civiles, con espíritu de servicio a los demás, de cooperación al bien común, al progreso social y a la apertura internacional.

Como seña de identidad en el Colegio Los Tilos, ofrecemos una educación personalizada, respetuosa y exigente. Cada alumna cuenta con una tutora personal que, en continua relación

con los padres, se responsabiliza de su orientación académica y personal, le ayuda a desarrollar sus aptitudes y fomenta el sentido de responsabilidad en la propia formación, que le lleva al esfuerzo y aplicación personales al estudio, a la colaboración con los demás y al compromiso con la comunidad educativa y con la sociedad en general.

Para asegurar la eficacia formativa, es imprescindible la armonía entre la educación que reciben las alumnas en sus familias y la que se imparte en el Colegio, por lo que desde el Colegio Los Tilos se promueve una estrecha colaboración con los padres de las alumnas, en su labor como primeros educadores de sus hijas.

El quehacer educativo comprende los objetivos y contenidos exigidos en los distintos niveles de acuerdo con los estándares de aprendizaje propuestos en la LOMCE, y se complementa –para aquellas alumnas cuyos padres lo eligen libremente- con la oferta de nuestro Programa Complementario y de las Actividades Extraescolares, que ayudan a conseguir la formación integral de estas alumnas.

El colegio fomenta la participación activa de los padres, de los profesores, del personal no docente y de las alumnas en la vida del Centro, según su capacidad técnica y su grado de responsabilidad. El ejercicio de las diversas competencias, funciones y encargos se realiza en un ambiente de confianza y amistad, de cooperación y servicio. Esto se concreta en relación a los padres, en la figura de los Matrimonios Encargados de Curso y en relación a las alumnas con los Consejos de Curso de cada una de las clases y las alumnas jefes de día.

La responsabilidad de la dirección, organización y desarrollo de las actividades docentes y educativas corresponde a la Dirección, que velará para que todos en el Colegio mantengan el proyecto educativo que, en sus aspectos fundamentales, se resume en el ideario del centro.

Las profesoras y el personal no docente desarrollan su trabajo de acuerdo con los principios que inspiran la labor educativa del centro, que hacen suyos libre y responsablemente en el momento de incorporarse al Colegio, unido al esfuerzo por el trabajo bien hecho, empeñándose en mantener un alto grado de competencia profesional.

La opción educativa que ofrece en Colegio Los Tilos, es la Educación diferenciada. Esta opción enriquece la libertad de enseñanza y la pluralidad de opciones al alcance de las familias a la hora de escoger el tipo de educación que prefieren para sus hijos, como se recoge en el Artículo 84, punto 3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo. *“En ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. No constituye discriminación la admisión de alumnos y alumnas o la organización de la enseñanza diferenciadas por sexos, siempre que la enseñanza que impartan se desarrolle conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 14 de diciembre de 1960.*

La educación diferenciada facilita, atender mejor a cada alumna en las distintas etapas madurativas: ritmo de aprendizaje en el desarrollo evolutivo, forma de aprender, diferencias a nivel socio-afectivo y de motivación.

Ventajas pedagógicas de la Educación Diferenciada

- La enseñanza se adapta a la forma peculiar de aprender de las chicas, lo que hace que la igualdad de oportunidades se convierta en algo real.
- Influencia positiva de un clima escolar más centrado en el aprendizaje, lo que crea un entorno facilitador y amplía sus oportunidades conduciendo a mejores resultados académicos y a efectos positivos en su autoestima y confianza en el aprendizaje (Mael, 1998).
- Mayor interacción con el profesorado (Meece, 2002) y más oportunidades para las alumnas de participar e intervenir en clase; lo que facilita un estilo de enseñanza que se adapta mejor a sus características psicológicas y motivacionales: (Gurian y Henley, 2001).
- Asocia a un mayor número de oportunidades para las mujeres con altas capacidades que, a menudo, ocultan su potencial en las clases mixtas por temor a ser rechazadas (Freeman, 1996, 2004; Pérez, Domínguez, Alfaro y Reyzábal 2003).
- Es reseñable también la influencia positiva que puede tener la educación diferenciada en el desarrollo de la personalidad. En las escuelas diferenciadas se observa una menor tendencia a caer en estereotipos sexistas, en los que se exageran y caricaturizan los “rasgos femeninos o masculinos”, que dificultan que chicos y chicas puedan desarrollar elementos importantes de su personalidad (Debare, 2005). En las escuelas diferenciadas, se suele dar una disminución de los estereotipos sexuales por lo que tanto chicos como chicas pueden desarrollar su personalidad y su identidad con menos presiones, ya que no se ven tan influidos por “lo que debes ser” (Kindlon y Thompson, 2000).
- La escuela diferenciada permite a los alumnos desplegar de forma más acusada su libertad sin las presiones que “la cultura juvenil” impone a menudo a chicos y chicas, y que puede conducir a priorizar la popularidad antes que el desarrollo académico, creando un entorno libre de las presiones que fuera de la escuela los alumnos encuentran habitualmente y que dificultan su educación y su desarrollo personal (Camps, 2013).

Entorno y Contexto Sociocultural

El Colegio es concertado en todos los niveles educativos: Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Tiene su sede en el distrito de Puente de Vallecas, en el sureste de Madrid Capital. Las familias que eligen el colegio proceden de la zona en la que está ubicado y de otras zonas de Madrid, bien comunicadas. Hay familias de todas las clases sociales, con muy distintas situaciones económicas y profesionales, aunque la mayoría de las familias, tienen un contexto sociocultural de nivel medio-bajo, con una evolución positiva en los últimos años. Actualmente el 45 % de los padres no tienen estudios universitarios, o al menos uno de los cónyuges, lo que influye en el seguimiento de sus hijas y también en las expectativas personales de las alumnas.

En esta línea trabajamos por la igualdad de oportunidades y por conseguir que nuestras alumnas mejoren su capacitación y sean agentes de cambio en la sociedad que les ha tocado

vivir, promoviendo su desarrollo personal, humano e intelectual para que cada una llegue al máximo de sus posibilidades, facilitando el mayor número de opciones.

Estos aspectos se concretan en las siguientes **líneas estratégicas**:

1. Identidad cristiana. Visión trascendente de la existencia humana y de la dignidad humana, características del espíritu cristiano.
2. Programa Complementario: Desarrollo del pensamiento crítico y creativo (conciencia y expresiones culturales), aprender a aprender, habilidades artísticas, desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, estrategias lingüísticas y matemáticas, hands on learning (aprendizaje práctico), bilingüismo.
3. Formación STEM. Desarrollo de competencia matemática, competencias básicas en ciencia y tecnología y competencia digital.
4. Excelencia educativa promoviendo una educación de calidad en todos los aspectos: académico, intelectual, personal, cultural, social, espiritual, afectivo, técnico, estético y deportivo. Promoviendo el trabajo y el esfuerzo.
5. Formación permanente de padres y profesoras. Impulsar y promover la formación permanente del profesorado, así como la investigación y la innovación educativa.
6. Formación personal integral: Plan de acción tutorial, liderazgo, consejos de curso. Fomentar el desarrollo de las virtudes humanas y cívicas.
7. Los Tilos abierto al mundo. Desarrollo de las soft skills. Aprendizaje-servicio. Desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Concreción curricular

El desarrollo del currículo en el Colegio Los Tilos tiene como base la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad en la Educación. *“El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país. Por ello, todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales”*

Educación Infantil

Decreto 17/2008, de 6 de marzo.

- Programa neuromotor que facilita el conocimiento del esquema corporal y potencia la actividad física como medio para favorecer el desarrollo neurológico.
 - Método globalizado permite partir de situaciones de aprendizaje cercanas a las alumnas organizadas en centros de interés.
 - Programa de autonomía que se trabaja mediante rutinas de aula.
 - Educar en libertad mediante la expresión de sentimientos y control de las emociones.
-

- Tutoría personal para facilitar la comunicación con las familias.
- Trabajo por rincones de aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo del lenguaje y el gusto por la música, a través de un programa de poesías, adivinanzas, trabalenguas y audiciones musicales.
- Programa manipulativo para el aprendizaje de las matemáticas, desarrollando las habilidades lógico-matemáticas.
- English Corner
- Participación en la Semana de las Ciencias

Programa complementario

Como oferta específica del colegio está nuestro *Programa Complementario* dirigido a todas las alumnas que lo desean. En Educación Infantil se ofrece inmersión en inglés a través de las siguientes actividades:

Hello English

English Stories

English Fun

Colouring & Drawing

Poems & Songs

El objetivo del programa es capacitar a las alumnas para enfrentarse al Bilingüismo en Educación Primaria.

Educación Primaria

Decreto 89/2014, de 24 de julio.

Como complemento al currículo establecido por la LOMCE se trabajan los siguientes aspectos.

- Aprender hablar en público. Se trabaja de modo vertical desde el Departamento de Lengua Española y Literatura.
- Programa Bilingüe en Educación Primaria. Se imparten en inglés: Música, Arts & Crafts y Educación Física. El objetivo es la obtención del nivel A-2 o B-1 al finalizar la etapa.
- Programa propio de Arts & Crafts
- Programa STEM y Robótica

Programa complementario

Como oferta específica del colegio al finalizar la jornada de la mañana, tenemos el *Programa Complementario* dirigido a todas las alumnas que lo desean. En Educación Primaria se centra en facilitar estrategias para las competencias básicas, mejora de los idiomas, introducción del 3ª idioma a partir de 5º de Primaria y Crecer en valores para facilitar la convivencia, el respeto y las relaciones interpersonales.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Real Decreto 1105/2014, 26 de diciembre.

En los cuatro cursos de Educación Secundaria obligatoria se ofertan las asignaturas previstas en la LOMCE, con los currículos específicos y se trabaja por la consecución de las

competencias básicas y los estándares de aprendizaje.

En todos los cursos las alumnas eligen alguna asignatura optativa de las previstas en la LOMCE. Se distribuyen del siguiente modo:

1º y 2º ESO: Recuperación de Matemáticas, Recuperación de Lengua y Segunda Lengua Extranjera (alemán).

3º ESO: Ampliación de Matemáticas, Cultura Clásica y Segunda Lengua Extranjera (alemán).

4º ESO: Tecnologías de la Información y la comunicación y Segunda Lengua Extranjera (alemán).

1º y 2º BAC: Tecnologías de la Información y la comunicación y Segunda Lengua Extranjera (alemán).

Como oferta específica en el colegio, a partir de 3º de ESO las alumnas cursan **Matemáticas Académicas**. Esta opción les facilita la elección de cualquier itinerario al finalizar la Educación Secundaria.

En 4º ESO las alumnas eligen **su itinerario** con las siguientes asignaturas:

Itinerario Ciencias: Biología y Geología- Física y Química

Itinerario Humanidades y Ciencias Sociales: latín y Economía

El centro elige como opcional obligatoria la asignatura de Filosofía.

Otros proyectos

- Programa 4º ESO + Empresa
- Programas de emprendimiento: Fundación Junior Achievement
- Proyecto Youth MUN Madrid promovido por la Fundación Promoción Social
- Ciclo Cine y Humanidades
- Educación afectivo-sexual. Fundación Desarrollo y Persona

Como complemento al currículo establecido por la LOMCE se ofrece también en Educación Secundaria el Programa Complementario para aquellas familias que lo deseen.

1º ESO

Preparación Exámenes de Cambridge

Técnicas de Trabajo Intelectual I

Applied Knowledge

Proyectos y Experimentos. Talento Steam

2º ESO

Preparación Exámenes de Cambridge

Técnicas de Trabajo Intelectual II

Fine Arts

Proyectos y experimentos. Talento Steam

3º ESO

Preparación Exámenes de Cambridge

Proyectos y Experimentos

Comunicación on-line, off- line

Digital & Business

4º ESO

Preparación Exámenes de Cambridge

Proyectos y Experimentos

Comunicación on-line, off- line

Moda y modos

BACHILLERATO

Decreto 52/2015

En Bachillerato Los Tilos ofrecemos los itinerarios Científico Tecnológico y Humanidades Ciencias Sociales, con el siguiente plan.

1º CURSO

Asignaturas troncales

Lengua Española y Literatura

Lengua Extranjera: inglés

Filosofía

Educación Física

Asignaturas troncales de opción

Científico-Tecnológico	Humanidades y Ciencias Sociales
Matemáticas I	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales I
Biología y Geología	Historia del mundo contemporáneo
Física y Química	Economía
Dibujo Técnico	

Asignaturas específicas

Tecnologías de Información y la Comunicación

Segunda Lengua Extranjera: alemán

Cultura Científica

Religión

2º CURSO

Asignaturas troncales

Lengua Española y Literatura

Lengua Extranjera: inglés

Historia de España

Asignaturas troncales de opción

Científico-Tecnológico	Humanidades y Ciencias Sociales
Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II
Química	Historia del Arte
Biología	Economía de la Empresa

Asignaturas específicas

Científico-Tecnológico	Humanidades y Ciencias Sociales
Física o Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Segunda Lengua Extranjera: alemán	Segunda Lengua Extranjera: alemán

Otros Proyectos

- Cine y Humanidades
- Ciencia y fe
- Talentum Youth
- Programa de orientación académica y profesional: Orientación de estudios y formación en competencias universitarias.

En Bachillerato también se ofrece el *Programa Complementario* para las alumnas que lo desean en el que se preparan los exámenes oficiales de Cambridge. El objetivo es que todas las alumnas finalicen el bachillerato en Los Tilos con un nivel B2 o C1.

Atención a la Diversidad

Para llevar a cabo este aspecto, se siguen los criterios descritos en la LOMCE:

- Artículo 17 del Decreto 89/2014, de 24 de julio
- Artículo 9 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero.
- Orden 3622/2014 de 3 de diciembre.

Uno de los pilares de nuestro Proyecto educativo es la Educación Personalizada que se concreta en la atención personal a cada alumna y familia. Se trabaja en comunicación directa con la familia, centrándose en las siguientes áreas de Intervención:

a) Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

El objetivo es prevenir y detectar necesidades educativas específicas para proceder a la intervención.

b) Evaluación y protocolo

En el proyecto educativo de Los Tilos nos centramos en el seguimiento individualizado de cada una de las alumnas por parte de su tutora personal o encargada de curso, en colaboración con la Orientadora y coordinado por la Subdirección académica.

Cada profesora por medio de la observación y acompañamiento de las alumnas, va detectando las necesidades concretas de modo que desde el Departamento de Orientación se pueda iniciar el seguimiento de las alumnas que lo requieran, con el siguiente protocolo:



c) Orientación profesional

Con el objetivo de mejorar la orientación profesional de nuestras alumnas se trabajan desde 3º de Educación Secundaria los perfiles profesionales, aplicando en 4º una evaluación colectiva.

En Secundaria.

- Participación en programas que desarrollan y capacitan a las alumnas, desarrollando sus competencias técnicas y sociales. Proyecto MUN de la Fundación Promoción Social y Programas de emprendimiento de la Fundación Junior Achievement.
- Participación en el Programa 4º ESO + Empresa promovido por la Comunidad de Madrid, con el objetivo de acercar el mundo profesional a los estudiantes facilitando estancias educativas en empresas.

En Bachillerato:

- Plan de orientación académica en colaboración con las universidades.
- Plan de estudios y Programa de mejora personal, desarrollando habilidades y competencias universitarias.

Plan de Acción Tutorial

En nuestro proyecto educativo, la tutoría de familias y alumnas es algo esencial. Constituye una ayuda insustituible para el desarrollo de cada alumna y el modo natural de comunicación con la familia, para aunar criterios y facilitar el crecimiento armónico de la personalidad.

Este plan se desarrolla desde Educación Infantil hasta Bachillerato y su responsabilidad recae sobre todas las profesoras. En Educación Infantil y Primaria es la profesora encargada de curso la que se responsabiliza de la atención de sus alumnas. En Educación Secundaria y Bachillerato, esta tarea recae sobre todas las profesoras que imparten clase a las alumnas. Esto facilita la cercanía y un mejor seguimiento de cada alumna, para llegar a la atención personalizada que pretendemos en nuestras líneas estratégicas. Este encargo mejora su implicación en el colegio y en el proceso educativo de las alumnas, facilitando llegar a cada alumna y cada familia de un modo más incisivo y personal.

La acción tutorial se centra en:

- ✓ Detección de necesidades concretas de las alumnas, ya sean de carácter académico, psicológico, familiar.
- ✓ Elaboración de planes de intervención para ayudar a la alumna a enfrentarse a su situación y conseguir la mejora personal. Cuando la situación lo requiere se cuenta con la orientación y ayuda de la Orientadora.

Desde el departamento de Orientación también pivota el *Plan de Apoyo a la Acción Tutorial*. El objetivo es conseguir que todas las tutoras desempeñen su papel y sean capaces de afrontar los conflictos y necesidades ordinarias de las alumnas. Para conseguir que todas lleven a cabo

de modo óptimo esta tarea dentro de este plan de apoyo existe un plan de formación de tutoras, que se concreta cada año.

Este plan va dirigido a la mejora personal y a facilitar herramientas para el asesoramiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo madurativo. El objetivo principal es enseñarles a orientar a las alumnas sobre cómo afrontar los retos a los que se enfrentan en su desarrollo personal desde la responsabilidad, el respeto, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y la participación en redes sociales.

Plan de convivencia

Entendemos la convivencia escolar como la educación en el dominio de sí misma, para ajustar la conducta al trabajo y a la convivencia propias de la vida escolar, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplica a los alumnos que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares. El respeto, la ayuda desinteresada a las compañeras, el orden y las buenas maneras precisan que las alumnas acepten unas normas básicas de convivencia y se esfuercen por vivirlas. El buen clima de un colegio no se improvisa, es cuestión de coherencia y constancia. Educamos en libertad y responsabilidad.

En el colegio trabajamos este aspecto a través de las tutorías grupales y personales. Sus derechos y obligaciones están recogidos en la **Normativa de la Convivencia** del centro; especificando lo más comunes en la Agenda Escolar. Para su aplicación y seguimiento contamos con el apoyo de los Consejos de Curso; formado por alumnas líderes, elegidas por sus compañeras para que les represente ante la tutora de curso o ante la Dirección del colegio. Los **Consejos de Curso**, se renuevan cada año, están compuestos por cinco alumnas lo que facilita que estén representados todos los grupos de la clase. Ayudan a la buena marcha de la clase y crean una dinámica de trabajo en equipo, unidad y armonía muy beneficiosa para el desarrollo de las alumnas. Los requisitos para formar parte del Consejo de Curso se centran en las calificaciones, buen comportamiento e identificación con el ideario del centro.

Su cumplimiento es fruto del trabajo conjunto de las profesoras y los Consejos de Curso, que suponen una ayuda insustituible en la mejora y el cultivo del buen clima entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Como un medio más para lograr este objetivo, todas las alumnas una vez al año, como mínimo, son Jefes de día. Este encargo tiene como finalidad ayudar a las alumnas a colaborar con las necesidades del centro, de sus compañeras y aprender a dirigirse a las familias que a lo largo del día acuden al centro.

La conciencia de solidaridad en las alumnas se crea a través de la participación. Por otra parte, se crea en las alumnas una conciencia de solidaridad con el entorno a través de proyectos solidarios y actividades en esta línea. La iniciativa +Suma facilita el crecimiento de esta conciencia en las alumnas.

Además, se fomenta el espíritu de solidaridad a través de actividades organizadas por las alumnas y coordinadas por las profesoras o el AMPA, para colaborar con familias necesitadas

de zonas más deprimidas de Madrid y un centro médico en la República Democrática del Congo.